

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

<b>ASIGNATURA:</b> Estructura Económica
<b>PLAN DE ESTUDIOS:</b> Grado en Administración y Dirección de Empresas (PGR-ADE)
<b>GRUPO:</b> 2324-T1
<b>CENTRO:</b> Facultad de Ciencias Sociales
<b>CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:</b> Básico
<b>ECTS:</b> 6,0
<b>CURSO:</b> 2º
<b>SEMESTRE:</b> 1º Semestre
<b>IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:</b> Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

## DATOS DEL PROFESOR

<b>NOMBRE Y APELLIDOS:</b> MARÍA YOLANDA FERNÁNDEZ RAMOS
<b>EMAIL:</b> <a href="mailto:myfernandez@uemc.es">myfernandez@uemc.es</a>
<b>TELÉFONO:</b> 983 00 10 00
<b>HORARIO DE TUTORÍAS:</b> Martes a las 20:00 horas
<b>CV DOCENTE:</b> Doctora por la Universidad de Valladolid. Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales y Licenciada en Investigación y Técnicas de Mercado por la Universidad de Valladolid. En posesión del DEA en Organización de Empresas. Profesora desde el año 2002 en la UEMC en las asignaturas de Estadística Económica (Descriptiva e Inferencial), Organización de Empresas, Estructura Económica entre otras muchas. Profesora desde hace dos años del Máster Universitario en Investigación y Gestión de la Innovación en Comunicación. Experiencia de cuatro años impartiendo docencia "online".
<b>CV PROFESIONAL:</b> Con más de seis años de experiencia en Formación Empresarial en temas de Riesgos Laborales, Gestión Medioambiental y Calidad Total en la Empresa Lingotes Especiales S.A. Dos años de experiencia en Formación Profesional en Marketing e Investigación de Mercados en Forum de Castilla y León, un año de experiencia en el Departamento Financiero de la Caja Rural del Duero en Valladolid y dos años de experiencia formando en Marketing en la Confederación Vallisoletana de Empresarios.
<b>CV INVESTIGACIÓN:</b> Ámbito de investigación en la actualidad: Aprendizaje grupal, análisis de contenidos publicitarios y periodísticos, valoración económica de recreaciones históricas y Educación y sostenibilidad y Marketing. Para ver la investigación y publicaciones, y su indexación se puede consultar en: Google Scholar: <a href="https://scholar.google.es/citations?user=101DNMQAAAAJ&amp;hl=es">https://scholar.google.es/citations?user=101DNMQAAAAJ&amp;hl=es</a> LinkedIn: <a href="https://www.linkedin.com/in/mar%C3%ADa-yolanda-fem%C3%A1ndez-ramos-37623240/">https://www.linkedin.com/in/mar%C3%ADa-yolanda-fem%C3%A1ndez-ramos-37623240/</a> Dialnet: <a href="https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=2336730">https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=2336730</a> nº SCOPUS: Author ID: 57191762957 ORCID: <a href="http://orcid.org/0000-0002-1638-0752">http://orcid.org/0000-0002-1638-0752</a>

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

<b>DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:</b> Estructura económica de España. En ella se tratarán los siguientes conceptos: crecimiento económico y cambio estructural; factores de producción; distribución de la renta nacional; sectores de la economía y su interdependencia; mercado de trabajo, sistema financiero, sector público y exterior. Estructura económica mundial. En esta segunda parte los contenidos a tratar serán: comercio internacional y movimiento de factores; balanza de pagos, tipos de cambios y relaciones monetarias internacionales; crecimiento y desarrollo económico.
<b>CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:</b> 1. PRIMERA PARTE: ESTRUCTURA ECONÓMICA DE ESPAÑA : crecimiento económico y cambio estructural; factores de producción; distribución de la renta nacional; sectores de la economía y su interdependencia; mercado de trabajo, sistema financiero, sector

público y exterior.

1. **Tema 1: El desarrollo de la economía española. Retos pendientes** : Este capítulo realiza un breve repaso histórico de cómo se ha llegado a una economía desarrollada y plenamente integrada en la Unión Europea (UE). Así, se describen las transformaciones económicas y sociales vividas en las últimas décadas, que posteriormente se irán desglosando a lo largo de los siguientes capítulos.
  2. **Tema 2: El sector exterior y las relaciones con la Unión Europea** : En primer lugar, se examina la convergencia de la economía española en relación con los países de su entorno. La segunda parte del capítulo se centra en los flujos monetarios derivados de las relaciones internacionales.
  3. **Tema 3: Población y distribución de la renta** : El estudio de la población es crucial para entender la actividad económica por lo que en una primera parte se revisa su evolución y su distribución territorial, por edades (con especial atención al envejecimiento) y por nivel educativo. Este bloque se complementa con el análisis de la inmigración dada la relevancia social y económica que tiene este fenómeno en la última década. En la segunda parte del capítulo se dedica al estudio de la distribución de la renta en España, constatando la extraordinaria y persistente dispersión entre las comunidades autónomas. La pandemia por el COVID-19 ha provocado una reestructuración en el ranking de las regiones según el PIB per cápita debido a que el impacto negativo más fuerte se ha dado en el turismo y, hasta ahora, este sector había sido muy resiliente en las recesiones pasadas.
  4. **Tema 4: Inversión en capital tangible e intangible** : En este capítulo se continúa con el estudio de los factores de producción en la economía española. Conocer y comprender cómo ha sido el proceso de acumulación de capital es crucial para entender algunas de las fortalezas del crecimiento de la economía española, pero también para detectar las debilidades que persisten.
  5. **Tema 5: Innovación y tecnología** : En la primera parte del capítulo se introducen los conceptos básicos que definen las actividades innovadoras y los indicadores que registran dichas actividades. En segundo lugar, se examina la evolución del sistema de ciencia, tecnología e innovación español en las dos últimas décadas.
  6. **Tema 6: El sector primario y energético** : En este capítulo se analizan el sector primario y el energético que, aunque presentan una contribución pequeña al PIB español, son primordiales.
  7. **Tema 7: Industria y construcción** : El sector industrial es crucial para las economías por varias razones entre las que cabe destacar que ha demostrado ser más resiliente en las últimas crisis, ofrece un empleo de mayor calidad y es un sector intensivo en innovación. Posteriormente, se analiza el sector de la construcción que mostró una fortísima expansión a comienzos del siglo XXI por la burbuja inmobiliaria a la que siguió un colapso incluso mayor en 2009. Desde 2015 ha cambiado la tendencia y presenta un crecimiento estable.
  8. **Tema 8: El sector de servicios** : En este capítulo se estudia el sector terciario de la economía española a través de la evolución de las principales variables económicas. Para entender su comportamiento agregado se identifican las actividades económicas que lo integran, comprobando que existe una fuerte heterogeneidad.
  9. **Tema 9: El mercado de trabajo** : En primer lugar, se presentan las características intrínsecas del mercado de trabajo en España a través del estudio de las principales magnitudes que lo definen: la población activa, el empleo y el desempleo. En la segunda parte del capítulo se revisan las reformas desarrolladas en la normativa que rige las relaciones laborales en España, desde la aprobación del Estatuto de los Trabajadores hasta la última reforma laboral aprobada el 28 de diciembre de 2021.
  10. **Tema 10: El sistema financiero español** : El tema aborda el sistema financiero español desde dos perspectivas principales: los flujos de financiación entre los sectores y la estructura organizativa de los órganos reguladores y supervisores, así como los intermediarios y subsistemas clave. También se analiza la transformación del sistema financiero debido a la irrupción de nuevos intermediarios impulsados por el desarrollo tecnológico y la reestructuración bancaria posterior a la crisis de 2008. Además, se examinan los efectos de la pandemia de COVID-19 en la economía y las medidas de política fiscal, monetaria y financiera implementadas para mitigar sus impactos.
  11. **Tema 11: El sector público** : Este tema se centra en el papel del sector público en la economía española. Se examina la actividad financiera del sector público, incluyendo el gasto público, los ingresos, el déficit público y la deuda pública. También se realiza un análisis comparativo con la actividad del sector público en la Unión Europea. El objetivo es comprender la importancia del sector público y su impacto en la economía. Al estudiar este tema, los estudiantes podrán responder preguntas relacionadas con estos aspectos.
2. **SEGUNDA PARTE: ESTRUCTURA ECONÓMICA INTERNACIONAL** : comercio internacional y movimiento de factores; balanza de pagos, tipos de cambios y relaciones monetarias internacionales; crecimiento y desarrollo económico.
1. **Tema 12: El comercio internacional** . : Este tema aborda las interacciones comerciales entre países y su impacto en la economía global. Se analizan los fundamentos teóricos del comercio internacional, como la ventaja comparativa y la teoría de la competencia monopolística. También se examinan los factores que impulsan el comercio, como las diferencias en los costos de producción, las políticas comerciales y los acuerdos comerciales regionales.
  2. **Tema 13: La integración económica** : El tema de la integración económica se enfoca en el proceso de fortalecimiento de los lazos económicos y comerciales entre países a través de acuerdos y organizaciones regionales. Se analizan los diferentes tipos de integración económica, los objetivos que persiguen y los beneficios y desafíos asociados.
  3. **Tema 14: La globalización** : El tema de la globalización se enfoca en el proceso de interconexión e interdependencia a nivel mundial en diversos aspectos. Se analizan los impulsores de la globalización, como la tecnología y la liberalización del comercio, y se exploran los beneficios y desafíos que conlleva. También se examinan las respuestas y críticas hacia la globalización, así como los debates actuales sobre su futuro.

**OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:**

La materia se impartirá básicamente utilizando el material elaborado por el docente, aunque también el alumno deberá elaborar

algunos contenidos propuestos por el profesor para ejercitar su labor investigadora, para que posteriormente pueda seguir avanzando en el conocimiento de esta disciplina en el futuro.

**RECURSOS DE APRENDIZAJE:**

Las exposiciones se realizarán a través de transparencias y pizarra.

Para los trabajos y proyectos se necesitará en ocasiones utilizar ordenadores con conexión a Internet y las herramientas propias de Office, aunque en la mayoría de las ocasiones, el material básico de trabajo será facilitado por el profesor.

**COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO**

**COMPETENCIAS GENERALES:**

- CG01. Capacidad de análisis y síntesis
- CG02. Capacidad de organización y planificación
- CG03. Capacidad para la resolución de problemas
- CG04. Capacidad para tomar decisiones
- CG07. Habilidades básicas de informática
- CG08. Capacidad para trabajar en equipo
- CG11. Capacidad de crítica y autocrítica
- CG15. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- CG18. Capacidad de aprendizaje autónomo (aprender a aprender)

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

- CE02. Conocer y comprender las características del entorno y sus relaciones con la empresa

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

El alumno será capaz de:

- Comprender y manejar razonamientos teóricos y modelos económicos simples para interpretar la realidad de la economía española y mundial.
- Buscar, analizar y asimilar la información sobre la economía española y mundial identificando las fuentes relevantes.
- Valorar la situación y previsible evolución de una empresa en la relación con su entorno económico/institucional presente y pasado.
- Comprender la interrelación entre indicadores cuantitativos y factores institucionales para entender las causas de las diferencias temporales y espaciales en los ritmos de crecimiento y desarrollo, así como sus consecuencias económicas y sociales.
- Conocer las instituciones actuales, la forma en que está organizada nuestra sociedad y los mecanismos por los que adoptamos decisiones económicas de forma individual o colectiva y comprenderlas como el resultado de la evolución de otras instituciones del pasado.

**BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- Berzosa, C. Bustelo, P. y de La Iglesia, J. (2001): Estructura Económica Mundial. Síntesis. ISBN: 978-84-7738-439-7
- Iranzo, J. Requejo, J. Pedrosa, M. Salido, J. Martínez del Dios, J. Arranz, N. y Carrasco, F. (2005): Estructura económica de España. Sectores y desequilibrios básicos. AC. ISBN: 978-84-7288-198-3
- Rallos, A. Guzmán, J. y Santos, F. J. (2001): Curso de estructura económica española. Pirámide. ISBN: 978-84-368-1536-8
- Moral M.J. (2022): MANUAL DE ECONOMÍA ESPAÑOLA . Funcas (<https://www.funcas.es/libro/manual-de-economia-espanola/>). ISBN: 978-84-17609-63-4

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- Fernández, R. (2011): Claves de la Economía Mundial. Instituto Español de Comercio Exterior. ISBN: 978-84-7811-713-0
- Tamames, R. y González Huerta, B. (2015): Estructura económica internacional. Alianza. ISBN: 978-84-206-9135-0
- Tamames, R. y Rueda Guglieri, A. (2014): Estructura económica de España. Alianza. ISBN: 978-84-206-8906-7

**WEBS DE REFERENCIA:**

Web / Descripción

[Asociación de comercio justo](http://www.efta.int/)(<http://www.efta.int/>)

Página de la EFTA

[Banco Central Europeo](http://www.ecb.int)(<http://www.ecb.int>)

Web del Banco Central Europeo

[Banco de España](http://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/publicaciones_an/)([http://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/publicaciones\\_an/](http://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/publicaciones_an/))

Web del Banco de España
<a href="http://www.bancomundial.org">Banco Mundial</a> (http://www.bancomundial.org) Web del Banco Mundial
<a href="http://www.untad.org/templates/estadisticaseuropeas">Conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo</a> (http://www.untad.org/templates/estadisticaseuropeas:http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/) Web de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo
<a href="http://www.economista.es/">El Economista</a> (http://www.economista.es/) Web de El Economista
<a href="http://www.imf.org">Fondo Monetario Internacional</a> (http://www.imf.org) Web del Fondo Monetario Internacional
<a href="http://www.ine.es.">Instituto Nacional de Estadística</a> (http://www.ine.es.) Web del Instituto Nacional de Estadística
<a href="http://www.wto.org/indexsp.htm">Organización Mundial del Comercio</a> (http://www.wto.org/indexsp.htm) Web de la Organización Mundial del Comercio

**PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA**

**METODOLOGÍAS:**

**MÉTODO DIDÁCTICO:**

Se utilizará fundamentalmente en las clases magistrales exposición de contenidos mediante visualización de contenidos utilizando el cañón y presentaciones en PowerPoint y explicaciones del profesor.

**MÉTODO DIALÉCTICO:**

Las clases prácticas para aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones concretas, se harán mediante planteamiento de ejemplos y resolución de preguntas cortas y de test con una interacción activa entre el alumno y el profesor.

**MÉTODO HEURÍSTICO:**

Se utilizara fundamentalmente en el aprendizaje basado en trabajos o proyectos y la realización de debates. Durante todo el cuatrimestre se realizarán varios trabajos y/o proyectos que servirán para conocer los últimos fenómenos económicos que se están produciendo a nivel nacional o internacional y que formarán parte de la evaluación de la materia.

El material para la realización de los trabajos o proyectos en algunos casos será proporcionado por el profesor y en otros serán los propios alumnos los que deberán buscar la información.

**CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:**

**Planificación**

Los contenidos del programa de la asignatura se abordarán siguiendo el siguiente esquema que, no obstante, podrá verse alterado en función del ritmo de asimilación del alumnado. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

En general cada uno de los temas se desarrollará en seis horas, donde además de las clases magistrales se llevarán a cabo distintas actividades (lectura de prensa, realización de trabajos e investigación sobre la evolución de las variables económicas más importantes, resolución de test, debates etc.) que contribuyan a afianzar los conocimientos teóricos adquiridos previamente.

Por otro lado, es importante tener en cuenta los siguientes aspectos referentes a la planificación:

- La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial.
- Las tutorías individuales, fijado en horario en la guía docente del profesor, se podrán realizar de forma presencial en la UEMC o a través de una sesión de Teams, a criterio del profesorado. El horario de las tutorías individuales, quedara fijado por el profesor teniendo en cuenta el horario del grupo, siendo debidamente comunicado al alumnado.
- Las fechas de los exámenes finales, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria no son modificables. Las clases tendrán una duración de 50 minutos comenzando a las horas "en punto".
- El teléfono móvil no podrá utilizarse en el aula excepto cuando exista la indicación explícita del profesor por ser necesario para la realización de alguna actividad didáctica (como la realización de Kahoots).
- Las pruebas de evaluación se realizarán a través de Moodle y se prevé tengan lugar en las semanas 7, 12 y en la fecha fijada por la UEMC como convocatoria oficial ordinaria (segundo bloque). La semana 16 se dedicará a seminarios tutoriales grupales, desde los Centros se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual.
- El trabajo se entregará en la semana 15.
- Esta(s) actividad(es) es(son) susceptible(s) de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de la(s) actividad(es) y así se verá reflejado en su calificación.

- El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

*Esta planificación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo. El profesor informará convenientemente a los alumnos de dichas modificaciones.*

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:**

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:**

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Pruebas de evaluación							X					X				X	X	X
Trabajo															X	X	X	X

**CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:**

La evaluación continua supone un 80% de la nota final de la asignatura y la conforman:

- Las dos pruebas de evaluación escritas previstas en la semana 7 y 12, cada una de las cuales se compondrán de un 5% preguntas cortas, un 10% de preguntas objetivas y un 5% de preguntas largas. Ambas pruebas suponen, por tanto, un 40 % de la calificación final.
- Un trabajo o proyecto grupal (del bloque II) cuya entrega se realizará en la semana 15 (20% de la nota final)
- Tareas reales o simuladas que se realizarán en clase sobre el bloque I (10% de la nota final)
- Escala de actitudes, valorándose fundamentalmente la participación en las tareas reales o simuladas (10% de la nota final).

El 20% restante corresponde a la tercera prueba de evaluación escrita que se realizará en el periodo oficial de convocatoria ordinaria sobre los contenidos no evaluados (bloque II) en las pruebas escritas realizadas con anterioridad, en este caso con un 10% de preguntas de respuesta corta y un 10% de preguntas de respuesta objetiva.

Para superar la asignatura del alumno debe tener una nota final de 5 o más sobre 10, nota que se obtendrá ponderando las calificaciones de las pruebas y actividades arriba detalladas, siendo necesario que el trabajo referido al tercer bloque, cada prueba escrita y el conjunto de tareas reales o simuladas realizadas en clase, tengan una calificación de 4 o más sobre 10. De no ser así, deberá evaluarse de la asignatura en convocatoria extraordinaria. El profesor podrá plantear las cuestiones y/o aclaraciones que considere oportunas sobre las entregas. La rúbrica de evaluación del trabajo contendrá valoraciones sobre el contenido (estructura, calidad, exhaustividad, coherencia, rigor, metodología y pertinencia de los contenidos) y la forma en que se presenten (atractivo, claridad, adecuación del lenguaje utilizado, ortografía).

Cualquier duda sobre cualquier punto de esta guía docente deberá ser consultada en primer lugar con el profesor que imparte la asignatura.

*El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario*

*Los sistemas de evaluación descritos en esta guía docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.*

**CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

En convocatoria extraordinaria, con independencia de las calificaciones de ordinaria, la prueba que se realizará en la fecha establecida por la universidad tendrá un peso del 100% y la calificación obtenida deberá ser superior a 5 sobre 10 para superar la asignatura, consistiendo en:

- La realización de una **prueba escrita** con sistemas de evaluación de preguntas de respuesta objetiva (30%), preguntas cortas (20%) y preguntas de respuesta larga (10%) sobre todos los contenidos de la materia, con un peso del **60%** en la nota final que se realizará en la fecha establecida por la universidad.
- La entrega a través del aula de Moodle de la universidad de un **trabajo individual (40%)** similar a los planteados en evaluación continua, de acuerdo con las indicaciones que proporcione el profesor. Su rúbrica de evaluación contendrá valoraciones sobre el contenido (estructura, calidad, exhaustividad, coherencia, rigor, metodología y pertinencia de los contenidos) y la forma en que este se presente (atractivo, claridad, adecuación del lenguaje utilizado, ortografía). El profesor podrá plantear las cuestiones y/o aclaraciones que considere oportunas sobre los trabajos.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Escalas de actitudes	0%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	0%
Pruebas de respuesta corta	0%

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	0%
Pruebas objetivas	0%
Pruebas orales	0%
Sistemas de autoevaluación.	0%
Sistemas de heteroevaluación	0%
Trabajos y proyectos	0%